

noticias

sobre todo lo que pasa en el mundo

Año 1 - N° 245 - Buenos Aires, viernes 2 de agosto de 1974

Director: Miguel Bonasso — Precio de venta: \$ 1,50

LA SANGRE DERRAMADA
NO SERÁ NEGOCIADA.



**ELENA VILLAGRA
DE ORTEGA PEÑA
JUNTO
A SU COMPAÑERO
CAIDO**

Tres importantes pleitos metalúrgicos

El último pedido de informes de Ortega Peña. Delegados y operarios despedidos en dos establecimientos

Obreros de la fábrica Tensa, que desde el 25 de julio se encuentran en conflicto a raíz del despido de 27 trabajadores, denunciaron a Noticias que "ayer, un grupo de nuestros compañeros que se encontraba dialogando con obreros de otras fábricas, fue agredido a tiros por matones de la UOM".

Los trabajadores explicaron que "desde el inicio del conflicto se han venido sucediendo constantes agresiones físicas a los compañeros, y los que todavía están trabajando, lo hacen bajo la amenaza de los matones que, a punta de pistola, los intiman".

Añadieron que "esta maniobra de los sectores más reaccionarios de la burocracia sindical es una muestra de su debilidad, puesto que estos son los métodos a que deben recurrir para frenar la ola antiburocrática que viene barriendo con ellos en gran número de fábricas".

"Los obreros de Tensa —agregaron— ya estamos dando muestras de que con nosotros no se juega. Hemos iniciado una huelga que ya logró el 80% de asentismo en la planta de Munro y un paro total en Pablo Nogués".

Finalizaron los trabajadores expresando que "no nos detendremos hasta reincorporar a todos los compañeros cesantes y hasta que no quede un solo matón en la fábrica".

Los obreros culpan de esta situación al gobernador de Buenos Aires, Víctorio Calabró, Lorenzo Miguel y Minguito, secretario general de la UOM de Vicente López.

En este conflicto tuvo activa participación el abogado peronista y diputado nacional Rodolfo Ortega Peña quien fuera asesinado la noche del miércoles, elevando un pedido de informe a la Cámara de Diputados.

El proyecto de resolución de ese pedido expresaba: "Solicitar al Poder Ejecutivo Nacional se sirva informar a través del Ministerio de Trabajo y la brevedad posible sobre los siguientes puntos: 1) si tiene conocimiento que el 25 de julio fue ocupada por 50 personas armadas la fábrica metalúrgica Tensa; 2) si tiene conocimiento que dicha ocupación se produjo en momentos en que se desarrollaba una asamblea del personal y que dicho grupo procedió a intimidar y golpear al personal; 3) si tiene conocimiento que, apoyada por ese grupo armado, la Comisión Interna de la fábrica que representa a la UOM de Vicente López exigió y obtuvo de la empresa el despido de 27 obreros y 4) qué medidas ha puesto en práctica el Ministerio de Trabajo para corregir con urgencia esta situación, a todas luces violatoria de las elementales garantías constitucionales".

Agrega que "el presente pedido de informes se fundamenta en la necesidad de aclarar suficientemente el episodio detallado, cuya gravedad surge de la simple exposición de los hechos y configura una flagrante violación al inalienable derecho al trabajo que la Constitución nacional garantiza".

"Por otra parte —finaliza— la violencia utilizada y la insólita actitud de la Comisión Interna que aparece reclamando el despido de sus propios compañeros, dan características inusuales al hecho mencionado e indican

una práctica sumamente arbitraria contra los obreros".

Tal vez este haya sido uno de los últimos pedidos de informes de un conflicto gremial que tuvo en Rodolfo Ortega Peña a uno de los más consecuentes defensores como diputado nacional y militante comprometido con los intereses de la clase obrera.

OTROS DOS CONFLICTOS

Desde el miércoles se encuentran paralizadas dos empresas metalúrgicas de Lomas del Mirador, Indiel y Agroeste, cuyo personal resolvió parar en reclamo de la reincorporación de delegados y operarios despedidos.

EN INDIEL

"Nuestros delegados fueron despedidos por combativos", dijeron a Noticias los obreros de Indiel. Denunciaron además la presencia de individuos armados en la fábrica: "Dijeron que habían sido contratados para limpiar las máquinas, pero cuando se agachaban, les asomaba la 45 en la cintura".

Indiel pertenece a la empresa Martín Amato, de Avenida San Martín 4205, Lomas del Mirador, y produce accesorios eléctricos para automóviles. A raíz de un paro por reivindicaciones gremiales, fueron dejados cesantes siete delegados y unos 60 operarios del turno mañana.

La Delegación del Ministerio de Trabajo de La Matanza intimó a la parte obrera a reanudar las tareas. Una asamblea realizada el miércoles rechazó la intimidación y confirmó la decisión de continuar el paro hasta tanto sean reincorporados todos los despedidos. "No entendemos qué pasa con el Ministerio —dijeron los trabajadores—, porque mientras a nosotros nos intimó a la patronal la invitó a la conciliación".

Afirmaron que la medida de fuerza es cumplida en forma absoluta por los 1.300 obreros de Indiel, y que temían que se produjeran nuevos despidos. "Entre los cesantes —señalaron— hay varios enfermos y una mujer embarazada, que ni siquiera estaban en la planta cuando se inició el conflicto".

EN AGROESTE

Una asamblea realizada ayer en Agroeste resolvió continuar por tiempo indeterminado el paro que los trabajadores iniciaron el miércoles a raíz del despido de nueve personas, entre ellas los delegados del personal.

Agroeste pertenece a Héctor Gaudio SA y está ubicada en Posadas 76, Lomas del Mirador. Exporta máquinas agrícolas a los países latinoamericanos y Canadá, y sus operarios están afiliados a la Unión Obrera Metalúrgica de La Matanza.

La semana pasada, los trabajadores presentaron un petitorio a la empresa con diversos reclamos gremiales. Solicitaban botines de seguridad, delantales para los soldadores, el pago del salario familiar a los empleados y otras reivindicaciones.

Los directivos de Agroeste prometieron responder a los pedidos la semana siguiente. El martes recibieron telegramas de despido nueve operarios.



"Nuestros delegados fueron despedidos por combativos", dijeron a Noticias los obreros de Indiel. Son 1.300 huelguistas

SOLICITADA

A LOS VIAJANTES DEL PAIS QUE EL GREMIO JUZGUE

ANTE

El intento del ex Secretario General de la Federación Única de Viajantes de la Argentina, Eduardo Arrausi, de interferir el normal desenvolvimiento del XIX Congreso Nacional del gremio, tratando de producir su ruptura con el abandono de la Presidencia del mismo, al tener la evidencia de que no sería reelegido en el cargo que detentaba.

El simultáneo retiro del Congreso de dicho dirigente, acompañado de un grupo minoritario de delegados, quienes no consiguieron su objetivo por cuanto los congresales que permanecieron cumpliendo sus mandatos en número de 41, eran mayoría y constituían quórum suficiente.

Las impugnaciones presentadas al Ministerio de Trabajo y los intentos de bloqueo de fondos bancarios propiciados por los dirigentes: Eduardo Arrausi, Horacio Sacierain, Armando Culetta, Diego Martínez, Hernando Tubello y Francisco Félix Arrúe, que de haberse consumado hubiesen producido el cese de la acción gremial y asistencial para todos los viajantes y corredores del país.

La acción evidentemente divisionista realizada por los miembros del Consejo Directivo: Sacierain, Culetta, Martínez, Tubello y Arrúe, pretendiendo constituir un organismo paralelo lo que se hace público por medio de solicitadas agraviantes para todos los trabajadores del gremio.

La usurpación del nombre de FUVA y utilización de documentación queriendo acreditar sin éxito delegados en el último Congreso de la Confederación General del Trabajo, en representación de, la Federación.

La convocatoria reiterada a los miembros de este Consejo

EL MINISTERIO DE TRABAJO AVALA NUESTRA POSICION

Transcribimos la resolución de la Dirección Nacional de Asociaciones Profesionales:

"carece de apoyo legal la pretensión de los recurrentes de que se considere inválido el XIX Congreso Nacional Ordinario de la Federación Única de Viajantes de la Argentina".

El Consejo Directivo de FUVA, confirmada la legalidad de su Congreso y desbaratadas las maniobras divisionistas exhorta a los viajantes y corredores a redoblar la acción en pro de las reivindicaciones del gremio y en un todo de

Fernando Gentile
SECRETARIO DE PRENSA

Elidoro Saiz
SECRETARIO GENERAL

FEDERACION UNICA DE VIAJANTES DE LA ARGENTINA (FUVA)

Alsina 1760 - Capital Federal - Adherida a la C.G.T.

Elidoro Saiz (Secretario General), Arnaldo Román (Prosecretario), Roberto Sammartino (Secretario de Organización), Santiago de Alzaa (Secretario Gremial), Plácido Gerosa (Tesorero), Domingo Suárez (Pro-

mencionados precedentemente (5 de un total de 15) a participar de la conducción del gremio, sin que se hubiesen hecho presentes.

RESULTA POR LO TANTO EVIDENTE el desconocimiento de la voluntad del gremio, expresada libre y democráticamente por el XIX Congreso Nacional de FUVA, realizado los días 29 y 30 de marzo próximo pasado.

En vista de todo ello, el Consejo Directivo de la Federación Única de Viajantes,

RESUELVE:

1º Expulsar a los vocales, Horacio Sacierain, Armando Culetta, Diego Martínez, Hernando Tubello y Francisco Félix Arrúe del Consejo Directivo, en virtud de lo determinado por el artículo 61 del Estatuto federativo, remitiendo la documentación pertinente al próximo Congreso Ordinario.

2º Intimar a los referidos ex integrantes del Consejo Directivo a cesar en el uso indebido del nombre de nuestra organización gremial, bajo apercibimiento de iniciar las acciones legales que correspondiere.

3º Suspender de conformidad al artículo 12 del estatuto en sus derechos a la Asociación Viajantes de Mar del Plata, atento a la reiterada retención indebida de los aportes convencionales, girando los antecedentes a la Asesoría Letrada de esta Federación a los efectos de promover las acciones que pudieran corresponder.

acuerdo con lo resuelto en el último Congreso, concita a estrechar filas para defender el proceso de liberación nacional y social e impedir que sectores golpistas al servicio de los monopolios y de las empresas multinacionales interfieran el orden institucional, restablecido gracias a la lucha del pueblo, apoyando el proceso iniciado el 25 de Mayo de 1973, continuado el 12 de Octubre bajo la conducción del Teniente General Juan D. Perón y actualmente encabezado por la Presidente de la Nación doña María Estela Martínez de Perón.

tesorero), Juan Franchi (Secretario de Previsión), Fernando Gentile (Secretario de Prensa) Jorge Sucaría (Secretario de Actas) y Alfredo Palandri (Vocal).